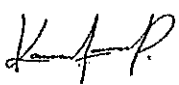


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Marzo 16 de 2026 ✓	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: CAMILO TERREROS PIEDRAHITA ✓	
Cedula o Nit: 1130677002 de Cali	Dirección Beneficiario: calle 52 #8N58
Teléfono: 314 8638205	Correo Electrónico: c.terreros22@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No : No 5500006996 Del 10-01-2026 Registro Presupuestal No 5600104049 de 17 de Enero 2026 Vr. Contrato \$ 28 .000.000	
Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de Marzo de 2026.	
Contrato No: 1.410-19.13-4889 de 17 de enero de 2026	
El Contratista ha Se adjuntan planilla de pago SIMPLE de aportes del mes de planilla 1080187312 y CUS del 116213571 mes de marzo del 2026 ✓	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 008600448685 del Banco DAVIVIENDA	
Valor \$: 7.000.000	
Son: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.	
<div style="text-align: center;">  CAMILO TERREROS PIEDRAHITA C.C 1130677002 de Cali </div> <div style="text-align: right;">  </div>	

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-05, 03:30:48 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Período de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1130677002
Código Sucursal (Nombre)	(S)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080187312
Tipo de Planilla	II
Número Transacción Bancaria/ CUS	116213571
Banco	(1007) BANCOLOMBIA
Valor	\$ 816.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 450.400	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 351.800	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 14.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 816.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 816.900

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL CUERPOS DE BOMBEROS VALLE DEL CAUCA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el artículo 18, literal b) de la Ley No. 1575 de 21 de agosto de 2012, la Resolución No. 0661 de 2014, Resolución 1127 de 2018 y el Decreto Departamental 1599 del 16 de septiembre del 2024.

CERTIFICA:

Que por Resolución 3071 de noviembre 12 de 1957 El Ministerio de Justicia – Departamento Jurídico, reconoció Personería Jurídica a la asociación cívica sin ánimo de lucro, denominada Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Jamundí, con domicilio en el municipio de Jamundí - Departamento del Valle del Cauca, con Nit. 890.309.953-1.

Que por Resolución No. 1.410.03.02- 020 del 27 de febrero del 2026, expedida por la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, se ordenó Inscribir al subteniente HECTOR HERNÁN CAICEDO VILLEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.848.944 de Jamundí, en calidad de COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la entidad denominada Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Jamundí, por un periodo de cuatro (4) años de conformidad con lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 9 de la Resolución 661 de 2014, modificado por el artículo 7 de la Resolución 1127 de 2018.

Que la mencionada inscripción se encuentra vigente, según los registros que para tal efecto se llevan en esta Secretaría.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes marzo del año dos mil veintiséis (2026).

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE

Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Gobernación del Valle del Cauca

Nota: se adhieren estampillas por valor \$75.400. de pro- Univalle, pro-seguridad alimentaria, pro-hospitales públicos del Valle del Cauca, pro-Uceva, pro- desarrollo, pro- salud y pro-cultura departamental.

Redactor y transcriptor: Jaime Alberto Mejía Uribe- Prof.

Revisó: Diego Fernando Trujillo Cabrera – Profesional Especializado – Contratista - Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-05, 03:37:09 PM

Tipo Planilla:

1: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1080187312

Periodo Cotización:

marzo de 2026

Periodo Servicio:

marzo de 2026

PAGADO 05/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMILO TERREROS PIEDRAHITA		
Documento	CC1130677002	Dirección	CARRERA 5 # 550
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3148638205
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	RND	RET	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	STP	Total	
CC 1130677002	CAMILO TERREROS PIEDRAHITA	57	00																											
														Administradora			Administradora			Administradora			Administradora							
														IBIC Pensión			IBIC Salud			IBIC Riesgos			IBIC Cajas							
														\$ 2.814.400			\$ 2.814.400			\$ 14.700			\$ 0							\$ 816.900
														(25-14) COLPENSIONES			EPS037) NUEVA EPS S.A.			(NIN-CC) NINGUNA CCF										

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.814.400	\$ 2.814.400	\$ 2.814.400	\$ 0	\$ 450.400	\$ 351.800	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 816.900	\$ 0	\$ 816.900

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	16	de	MARZO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número: 1410-19 .13-4889 De 17 de ENERO DEL 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006996 Del 10-01-2026
 Registro Presupuestal No 5600104049 de 17 de Enero 2026 Apropriación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/P143-102484/1/1/01/12: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Services prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T Proyecto: P143-102484 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUC

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida
META DE RESULTADO: 41001 - Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029-Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente
OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región
SUBPROGRAMA: 4100101 - Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR:: Realizar asistencias técnicas a los municipios (alcaldías) relacionadas con la activación, mejora y/o puesta en marcha de la ruta de atención a víctimas de delitos relacionados con violencias basadas en género
ELEMENTO PEP: P143-102484/1/1/01/12 Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia en el marco de la P revención Situacional del Delito
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle) Supervisor
Contratista:	CAMILO TERREROS PIEDRAHITA Título profesional: POLITOLOGO ESPECIALISTA Dirección calle 52 #8N58 Teléfono: 314 8638205 Cédula de Ciudadanía No: 1130677002 de Cali

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19 .13-4889 del 17 de enero del 2026 para la cuota No TRES (3), ejecutada en el mes de MARZO de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas contractuales	1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
	2-Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.
	3 asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.
	4-Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de MARZO de 2026 ✓	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota TRES (3), ejecutada en el mes de MARZO de 2026. ✓	75%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO :

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 3 de 8</p>
--	---	--

1: Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

- Durante el mes de marzo de 2026, el contratista apoyó la revisión de la justificación técnica de los proyectos correspondientes a la planeación del lote ubicado en el municipio de Jamundí y del CAI proyectado para la comuna 22, con el propósito de fortalecer los soportes técnicos requeridos para su presentación y gestión de financiación ante el nivel departamental. ✓
- El contratista realizó reunión de articulación con representantes de constructoras privadas, con el objetivo de explorar posibles alianzas público-privadas que permitan la integración de actores privados al sistema de videovigilancia CCTV, el cual será fortalecido mediante la estrategia VideoValle, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad territorial. ✓
- Durante el periodo reportado, el contratista asistió a las reuniones relacionadas con el patrimonio autónomo, brindando apoyo al proceso de supervisión y seguimiento de los contratos asociados a los proyectos de VideoValle, Radiotrunking y sistemas de geolocalización, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de los mismos. ✓
- El contratista realizó un análisis de la situación de seguridad correspondiente al mes de marzo en centros comerciales, con el propósito de identificar riesgos y fortalecer acciones preventivas. Como resultado de este ejercicio, gestionó y coordinó una jornada de capacitación en la ciudad de Buga, en articulación con Asobancaria y AceColombia (Asociación de Centros Comerciales) capítulo Suroccidente, orientada a la implementación de estrategias de prevención del delito en centros comerciales. ✓
- Durante el mes de marzo, el contratista elaboró y presentó un informe mensual dirigido al señor Secretario, en el cual se expusieron los avances del proyecto de fortalecimiento del sistema CCTV en los municipios de Jamundí y Buenaventura, con el fin de mantener seguimiento permanente a la ejecución de estas iniciativas estratégicas para la seguridad del departamento. ✓
- El contratista apoyó el proceso relacionado con la adquisición del predio ubicado en el municipio de Jamundí, destinado a la construcción de una base militar, iniciativa orientada a fortalecer las acciones de control y prevención del delito en la zona. Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al estado del proceso, el cual se encuentra en etapa de pago.
- Durante el periodo reportado, el contratista realizó revisión y seguimiento mensual a los avances del proyecto "Fuerza Joven", con el objetivo de consolidar la información necesaria para su presentación ante el señor Secretario, contribuyendo al seguimiento de las estrategias institucionales orientadas a la prevención del delito y fortalecimiento de la convivencia ciudadana. ✓

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 4 de 8</p>
--	---	--

Actividad 2:

Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.

- Durante el mes de marzo de 2026, el contratista apoyó el seguimiento a la supervisión de proyectos de inversión en organismos de seguridad, mediante la revisión de informes de ejecución, verificación de las actividades contratadas y apoyo en la proyección de informes parciales y finales de supervisión, contribuyendo al adecuado control y avance de los proyectos orientados al fortalecimiento de la seguridad en el departamento.
- El contratista brindó apoyo al señor Subsecretario en el seguimiento mensual a las metas asociadas al proyecto de prevención del delito, realizando especial énfasis en los avances de los proyectos de instalación de sistemas de videovigilancia CCTV en los municipios de Jamundí y Buenaventura, así como en el proceso de consolidación de un contrato de logística para el apoyo a las estrategias de prevención del delito.
- Durante el periodo reportado, el contratista se articuló al plan de trabajo establecido para el seguimiento al proceso contractual adelantado con el Ministerio del Interior, relacionado con la instalación de sistemas de videovigilancia CCTV en los municipios de Buenaventura y Jamundí, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos y avances del proyecto.
- El contratista acompañó las reuniones de articulación desarrolladas en el marco del proyecto adelantado con Infivalle, brindando apoyo en la elaboración y proyección de actas requeridas para la aprobación de inversiones relacionadas con los proyectos de Radiotrunking, VideoValle y sistemas de geolocalización, contribuyendo al cumplimiento de los procedimientos administrativos correspondientes.
- Durante el mes de marzo, el contratista asistió a reunión realizada en el municipio de Buga, en el marco de la jornada de capacitación dirigida a gestores, desarrollada con el apoyo de Asobancaria y AceColombia, orientada a fortalecer las capacidades institucionales y promover estrategias para la prevención del delito en centros comerciales y sectores comerciales del departamento.

Actividad 3:

Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.

- Durante el mes de marzo de 2026, el contratista asistió a las citaciones convocadas por el Despacho del Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y por el supervisor del contrato, participando en las reuniones programadas con el fin de atender los requerimientos institucionales y realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de los proyectos y actividades de la Secretaría.
- El contratista asistió a las reuniones de seguimiento mensual relacionadas con el contrato de instalación del sistema de videovigilancia CCTV adelantado con el

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión: 02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 5 de 8</p>

Ministerio del Interior, con el propósito de realizar seguimiento a los avances, revisar el cumplimiento de los compromisos contractuales y apoyar la articulación institucional para el desarrollo del proyecto.

- Durante el periodo reportado, el contratista participó en las reuniones de seguimiento al contrato adelantado con Infivalle, y brindó apoyo al proceso de supervisión del contrato de prestación del servicio multimodal marítimo y fluvial, contribuyendo al seguimiento de las actividades ejecutadas y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto

Actividad 4:

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas:

- El contratista realizo el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007. La Ley 1712 de 2014. el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP 11. plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999. la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y post contractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP 11. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP 11 son integrales y complementarios entre sí, El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales, Este Contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 850 de 2003.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/PlatformAlerts/PlatformAlertUserNotification/Index?prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fSalesContractManagement%2fIndex>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota TRES (3) El Contratista ha Se adjuntan planilla de pago SIMPLE de aportes del mes de planilla 1080187312 y CUS del 116213571 mes de marzo del 2026

Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto

1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$28.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$7.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	\$28.000.000				
Valor pagado	\$14.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000				
Valor total ejecutado	\$21.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$7.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

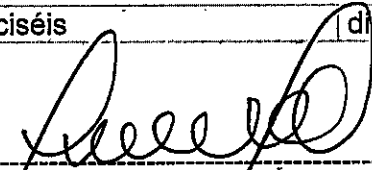
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	-16	día	Abril	de	2026
---------------------------	-----	-----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)					
Dieciséis	días	Marzo	de		2026


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC# 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Fecha: 16 DE MARZO de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4849-de 17 de Enero de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4 - Valle territorio de Vida
Programa:	41 - Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001 - Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	4100101 - Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029-Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente
Proyecto:	implementación de estrategias para la prevención situacional del delito En el Valle del Cauca
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
-----------------------	---------------------------------------	-----------------------

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

1. Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca..

- Durante el mes de marzo de 2026, Apoye la revisión de la justificación técnica de los proyectos correspondientes a la planeación del lote ubicado en el municipio de Jamundí y del CAI proyectado para la comuna 22, con el propósito de fortalecer los soportes técnicos requeridos para su presentación y gestión de financiación ante el nivel departamental.
- Realice la reunión de articulación con representantes de constructoras privadas, con el objetivo de explorar posibles alianzas público-privadas que permitan la integración de actores privados al sistema de videovigilancia CCTV, el cual será fortalecido mediante la estrategia VideoValle, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad territorial.
- Durante el periodo reportado, asistí a las reuniones relacionadas con el patrimonio autónomo, brindando apoyo al proceso de supervisión y seguimiento de los contratos asociados a los proyectos de VideoValle, Radiotrunking y sistemas de geolocalización, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de los mismos.
- Realice un análisis de la situación de seguridad correspondiente al mes de marzo en centros comerciales, con el propósito de identificar riesgos y fortalecer acciones preventivas. Como resultado de este ejercicio, gestionó y coordinó una jornada de capacitación en la ciudad de Buga, en articulación con Asobancaria y AceColombia (Asociación de Centros Comerciales) capítulo Suroccidente, orientada a la implementación de estrategias de prevención del delito en centros comerciales.
- Durante el mes de marzo, elabore y presentó un informe mensual dirigido al señor Secretario, en el cual se expusieron los avances del proyecto de fortalecimiento del sistema CCTV en los municipios de

Anexo 1

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

<p>2. Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión..</p>	<p>Jamundí y Buenaventura, con el fin de mantener seguimiento permanente a la ejecución de estas iniciativas estratégicas para la seguridad del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realice el proceso relacionado con la adquisición del predio ubicado en el municipio de Jamundí, destinado a la construcción de una base militar, iniciativa orientada a fortalecer las acciones de control y prevención del delito en la zona. Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al estado del proceso, el cual se encuentra en etapa de pago. • Realice revisión y seguimiento mensual a los avances del proyecto "Fuerza Joven", con el objetivo de consolidar la información necesaria para su presentación ante el señor Secretario, contribuyendo al seguimiento de las estrategias institucionales orientadas a la prevención del delito y fortalecimiento de la convivencia ciudadana. • Durante el mes de marzo de 2026, Realice apoyo con el seguimiento a la supervisión de proyectos de inversión en organismos de seguridad, mediante la revisión de informes de ejecución, verificación de las actividades contratadas y apoyo en la proyección de informes parciales y finales de supervisión, contribuyendo al adecuado control y avance de los proyectos orientados al fortalecimiento de la seguridad en el departamento. • Brinde apoyo con el seguimiento al señor Subsecretario en el seguimiento mensual a las metas asociadas al proyecto de prevención del delito, realizando especial énfasis en los avances de los proyectos de instalación de sistemas de videovigilancia CCTV en los municipios de Jamundí y Buenaventura, así como en el proceso de consolidación de un contrato de logística para el apoyo a las estrategias de prevención del delito. 	
---	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

<p>3) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contratista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo reportado, Realice se articulación al plan de trabajo establecido para el seguimiento al proceso contractual adelantado con el Ministerio del Interior, relacionado con la instalación de sistemas de videovigilancia CCTV en los municipios de Buenaventura y Jamundí, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos y avances del proyecto. • Realice apoyo en las reuniones de articulación desarrolladas en el marco del proyecto adelantado con Infivalle, brindando apoyo en la elaboración y proyección de actas requeridas para la aprobación de inversiones relacionadas con los proyectos de Radiotrunking, VideoValle y sistemas de geolocalización, contribuyendo al cumplimiento de los procedimientos administrativos correspondientes. • Durante el mes de marzo, Asistí a reunión realizada en el municipio de Buga, en el marco de la jornada de capacitación dirigida a gestores, desarrollada con el apoyo de Asobancaria y AceColombia, orientada a fortalecer las capacidades institucionales y promover estrategias para la prevención del delito en centros comerciales y sectores comerciales del departamento. • Durante el mes de marzo de 2026, Asistí a las citaciones convocadas por el Despacho del Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y por el supervisor del contrato, participando en las reuniones programadas con el fin de atender los requerimientos institucionales y realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de los 	
---	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

<p>4) Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>proyectos y actividades de la Secretaría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistí a las reuniones de seguimiento mensual relacionadas con el contrato de instalación del sistema de videovigilancia CCTV adelantado con el Ministerio del Interior, con el propósito de realizar seguimiento a los avances, revisar el cumplimiento de los compromisos contractuales y apoyar la articulación institucional para el desarrollo del proyecto. • Durante el periodo reportado, Participo en las reuniones de seguimiento al contrato adelantado con Infivalle, y brindó apoyo al proceso de supervisión del contrato de prestación del servicio multimodal marítimo y fluvial, contribuyendo al seguimiento de las actividades ejecutadas y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto <p>Realicé el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP.</p>	
--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

El Contratista ha Se adjuntan planilla de pago SIMPLE de aportes del mes de planilla 1080187312 y CUS del 116213571 mes de marzo del 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de Marzo de 2026 .

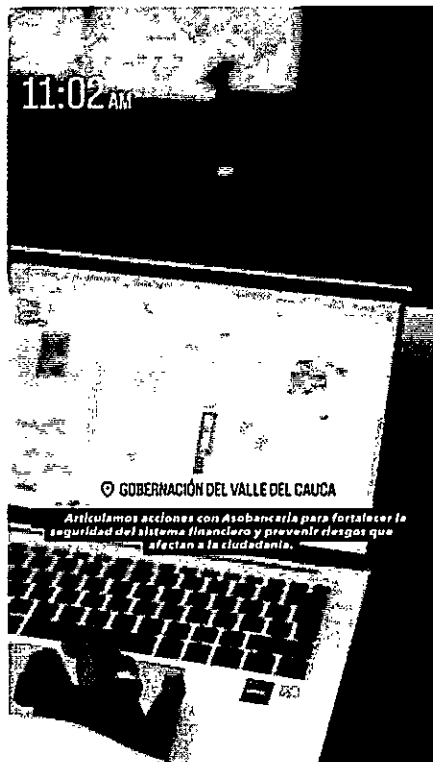


Nombre: CAMILO TERREROS PIEDRAHITA

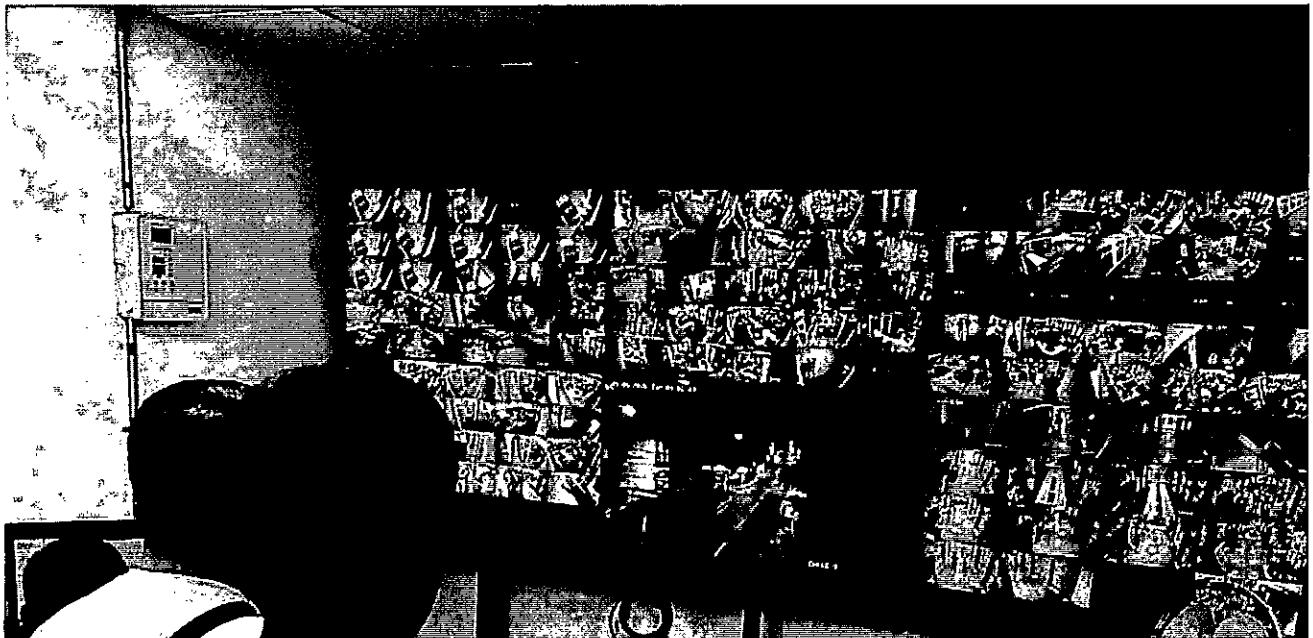
C.C. 1130677002 de Cali (V)



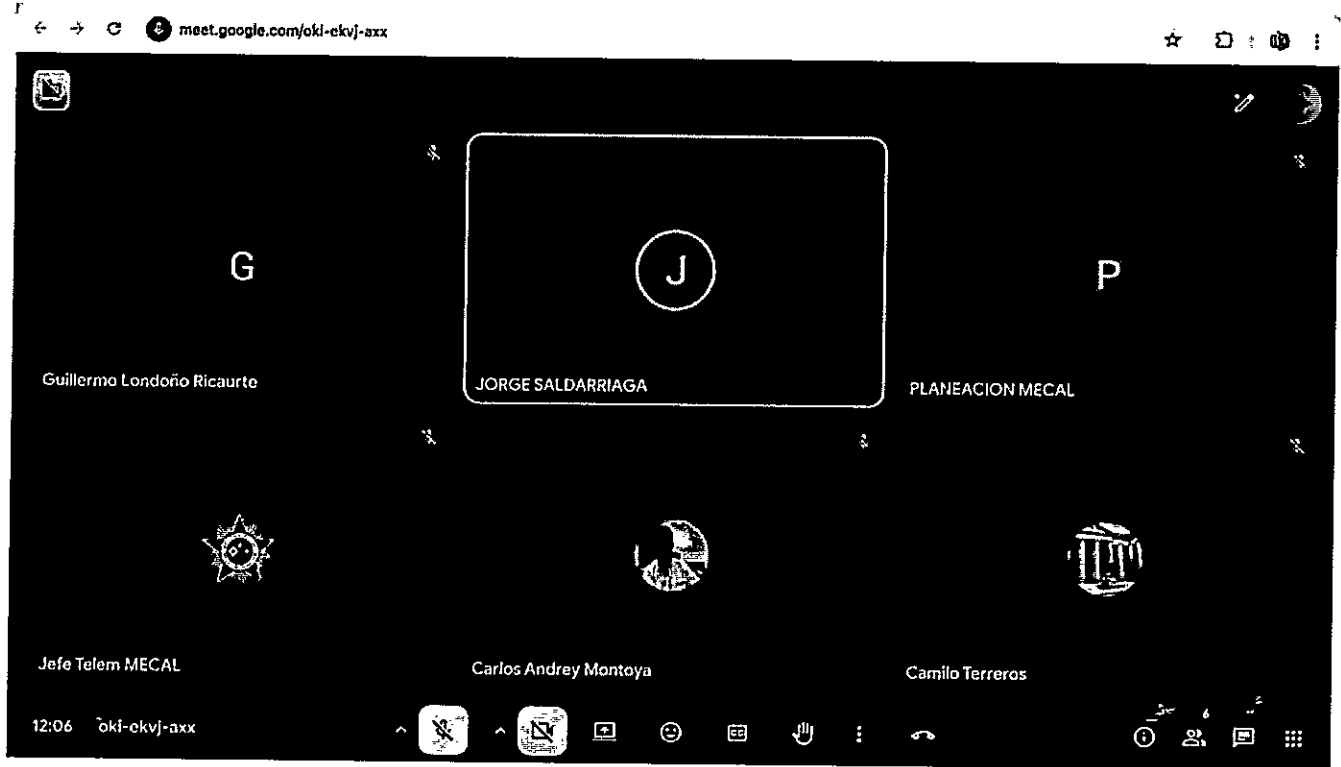
INFORME DE ACTIVIDADES: No 03



INFORME DE ACTIVIDADES No 03 |



INFORME DE ACTIVIDADES No 03



Administración de Contratos

UTC-520:48:54

CAMLO TERREROS P...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio Menú Administración de contratos Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ RPC-5600104049.pdf	RPC-5600104049.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA1-2026-ENERO-4889.pdf	CUOTA1-2026-ENERO-4889.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA2-4889-FEBRERO-2026.pdf	CUOTA2-4889-FEBRERO-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar Cargar nuevo